

**DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**CURSO 2020/2021**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS MÍNIMOS, INSTRUMENTOS DE  
EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**1º ESO**

**Profesores: Marina Lahoz, Guillermo Sánchez Guíu y María  
Ángeles Casanova**

**A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se detallan los contenidos de la materia, que se organizan en cuatro bloques establecidos por la Orden ECD/489/2016 de 26 de mayo, además de los criterios de evaluación, las competencias clave a las que hemos hecho referencia y los estándares de aprendizaje evaluables imprescindibles para que el alumno supere con éxito la materia.

Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, de diferente tipo (narrativo, dialogado, descriptivo y expositivo, con especial atención a los dos primeros).

Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas, coloquios y debates).

Crit.LE.1.4. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

Crit.LE.1.5. Aprender a hablar en público de forma pautada, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

Crit.LE.1.6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

Crit.LE.1.7. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos. Crit.LE.2.2.

Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.

Crit.LE.2.3. Realizar una lectura reflexiva de textos sencillos que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

Crit.LE.2.6. Escribir textos sencillos en relación con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.

Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.

Crit.LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

Crit.LE.3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

Crit.LE.3.4. Comprender y utilizar las relaciones semánticas de igualdad o semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

Crit.LE.3.5. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

Crit.LE. 3.6. Aprender a través de actividades específicas a utilizar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

Crit.LE. 3.7 Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales.

Crit.LE.3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.

Crit.LE.3.9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

Crit.LE.3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

Crit.LE.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos en función de la intención comunicativa.

Crit.LE.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, con especial atención a nuestra Comunidad Autónoma y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Crit.LE.4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.

Crit.LE.4.2. Leer, comprender y saber explicar el contenido de fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a los que pueden ser sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.

Crit.LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, poniendo en relación obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a otras disciplinas artísticas.

Crit.LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes; como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.

Crit.LE.4.5. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género y recursos expresivos.

Crit.LE.4.6. Redactar textos de intención literaria sobre temas de su interés, completar textos literarios, transformarlos o escribirlos siguiendo modelos.

Crit.LE.4.7. Realizar trabajos académicos orales o escritos sobre algún tema del currículo de literatura en soporte papel o digital, consultando fuentes de información variadas.

## **B. CONTENIDOS MÍNIMOS**

### *Plan lector*

- Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

- Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

#### *Creación*

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

#### *La palabra*

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los tiempos de pretérito en la narración.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para la formación de palabras.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: connotación y denotación.
- Conocimiento de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: metáfora, metonimia, tabú y eufemismo.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel o formato digital sobre el uso de la lengua.

#### *Las relaciones gramaticales*

- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.
- Reconocimiento del funcionamiento sintáctico de verbos de uso frecuente a partir de su significado, identificando el sujeto y los complementos del verbo, constatando la presencia o ausencia de los complementos argumentales.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado y de las distintas modalidades oracionales.
- Comprensión y uso de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos.

#### *El discurso*

- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres personales, posesivos y demostrativos) como léxicos (anáfora, sinónimos y elipsis...).
- Reconocimiento de la expresión de la objetividad y la subjetividad y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos (desinencias verbales, pronombres personales, modalidades oracionales...).
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
- Composición de enunciados y textos cohesionados con inserción de elementos explicativos.
- Conocimiento de las diferencias formales de los usos de la lengua en función de la intención y la situación comunicativa.

### Las variedades de la lengua

- Conocimiento general de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

### Leer:

- Conocimiento de estrategias para la comprensión de textos escritos.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.
- Actitud crítica y reflexiva ante la lectura.
- Respeto a las exposiciones y opiniones ajenas.

### Escribir:

- Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión de textos.
- Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales básicas.
- Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos sencillos.
- Interés por la escritura como forma de aprendizaje y de comunicación de conocimiento, ideas, sentimientos y emociones.

### Escuchar:

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

### Hablar:

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de las mismas.
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan las prácticas orales.

## C. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Exámenes.
- Cuaderno de clase.
- Lecturas obligatorias:
  - María Angelidou (Adaptación de Miguel Tristán), *Mitos griegos*, ed. Vicens Vives.
  - V.V.AA. *La Rosa de los Vientos. Antología poética*, ed. Vicens Vives
  - William Shakespeare, *Romeo y Julieta de Rosa Navarro Durán*, ed. Edebé
- Lecturas opcionales.
- Trabajos escritos y exposiciones orales.

## D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación se expresarán mediante una calificación numérica del 1 al 10 y acompañada de una terminología específica. Es la siguiente.

- Insuficiente (**IN**): **1, 2, 3,4.**
- Suficiente (**SU**): **5.**
- Bien (**BI**): **6.**
- Notable (**NT**): **7 u 8.**
- Sobresaliente (**SB**): **9 o 10.**

Para la evaluación y consiguiente calificación de la materia de Lengua Castellana y Literatura se han establecido unos criterios concretos de calificación de los cuales se informará al alumnado al comienzo de curso. Los porcentajes siguientes permitirán obtener información sobre el trabajo continuado del alumno a lo largo del curso y poder evaluar los logros obtenidos. Son los siguientes:

- El examen de los contenidos presentados en la programación contará un 70% del total de la nota.
- El cuaderno de clase y el trabajo diario, tanto en clase como en casa, supondrán un 10% de la nota.
- Las lecturas obligatorias, los trabajos y exposiciones orales contarán un 20% de la nota.

Observaciones:

- Se podrá penalizar hasta un máximo de un punto por la mala presentación en los trabajos y exámenes. Se restará 0,1 por faltas de ortografía y cada dos tildes 0,1.
- Con tales criterios de calificación se intenta equiparar la puntuación que obtendrá el alumno a través de diferentes trabajos (exámenes, actividades, trabajos, esfuerzo, participación e interés...). En todo momento se tendrá en cuenta las dificultades y necesidades de los alumnos adaptando el trabajo para que todos por igual alcancen los objetivos planteados.
- Los alumnos que lo deseen pueden subir notas con lecturas opcionales y recomendadas (máximo 1 punto)

**Recuperaciones:**

- Para recuperar la materia se propondrá un examen de recuperación para cada uno de los trimestres. Se realizará un examen al final del primer trimestre para aquellos alumnos que hayan suspendido la primera evaluación. Haremos lo mismo en la segunda evaluación. En el último trimestre se propondrá un examen para intentar recuperar los trimestres que se hayan considerado suspensos.

## 2º DE ESO

**Profesoras: María Ángeles Casanova y Aránzazu Jaso García**

### **1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

#### **BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR**

Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo (narrativo, descriptivo, dialogado y expositivo).

Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas, coloquios y debates).

Crit.LE.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

Crit.LE.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

Crit.LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

Crit.LE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

#### **BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR**

Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.

Crit.LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos sencillo u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

Crit.LE.2.6. Escribir textos sencillos en relación con los ámbitos personales, académico/escolar y sociales, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.

Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.

#### **BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**

Crit.LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

Crit.LE.3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

Crit.LE.3.4. Comprender y utilizar las relaciones semánticas de igualdad o semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

Crit.LE.3.5. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

Crit.LE.3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

Crit.LE.3.7 Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.

Crit.LE.3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.

Crit.LE.3.9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

Crit.LE.3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

Crit.LE.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, y la estructura y disposición de los contenidos, en función de la intención comunicativa.

Crit.LE.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, con especial atención a nuestra Comunidad Autónoma y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

#### **BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA**

Crit.LE.4.1. Leer obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.

Crit.LE.4.2. Leer, comprender y saber explicar el contenido de obras, o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a los que pueden ser sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.

Crit.LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, poniendo en relación obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a otras disciplinas artísticas.

Crit.LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes; como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional en la ficción y la experiencia vital del lector.

Crit.LE.4.5. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género y recursos expresivos.

Crit.LE.4.6. Redactar textos de intención literaria sobre temas de su interés, completar textos literarios, transformarlos o escribirlos siguiendo modelos.

Crit.LE.4.7. Realizar trabajos académicos orales o escritos sobre algún tema del currículo de literatura en soporte papel o digital, consultando fuentes de información variadas.

## **2. CONTENIDOS MÍNIMOS**

- Comprensión e interpretación de textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales: coloquios, debates, conversaciones espontáneas y prácticas orales formales e informales respetando
- Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos mostrando una actitud crítica y reflexiva.
- Respeto a las exposiciones y opiniones ajenas.
- Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales básicas.
- Escritura de textos relacionados con los ámbitos personales, académico/escolar y sociales.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos sencillos.
- Interés por la escritura como forma de aprendizaje y de comunicación de conocimiento, ideas, sentimientos y emociones.
- **Reconocimiento y uso correcto de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.**
- **Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los tiempos de pretérito en la narración.**

- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para la formación de palabras.
- **Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: connotación y denotación.**
- Conocimiento de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- **Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: metáfora, metonimia, tabú y eufemismo.**
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel o formato digital sobre el uso de la lengua
- **Reconocimiento del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.**
- **Reconocimiento y uso de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado, funcionamiento sintáctico. de los verbos y sus complementos, así como de las distintas modalidades oracionales**
- **Comprensión y uso de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos.**
- **Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres personales, posesivos y demostrativos) como léxicos (anáfora, sinónimos y elipsis...)**
- **Reconocimiento de la expresión de la objetividad y la subjetividad y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.**
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
- Composición de enunciados y textos cohesionados con inserción de elementos explicativos.
- Conocimiento de las diferencias formales de los usos de la lengua en función de la intención y la situación comunicativa.
- Conocimiento general de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
- Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.
- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

### 3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que se emplearán para el curso de 2º de la ESO son:

- Exámenes.
- Cuaderno de clase.
- Escucha activa (atención en clase).
- Participación y colaboración en las distintas tareas y actividades de clase.
- Lecturas obligatorias (una por trimestre).
- Lecturas opcionales.
- Trabajos escritos, proyectos del centro y exposiciones orales.
- Observación y toma de datos dentro del aula de los trabajos y actividades realizados por el alumno.

### 4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación de la materia se tendrán en cuenta estas consideraciones:



- La valoración de los exámenes de los contenidos de la programación contará un 70% de la nota.
- El trabajo diario de clase y desde casa, y la nota del cuaderno supondrán un 20 %.
- Las lecturas obligatorias, los trabajos escritos, proyectos del centro y exposiciones orales pautadas supondrán otro 10%.

Además, en todas las pruebas y trabajos escritos se aplicará una penalización máxima de 1 punto por inadecuada presentación y por faltas de ortografía.

Se valorará asimismo la coherencia, la adecuación, la cohesión gramatical, el orden de las frases y de los párrafos, la precisión léxica, la grafía correcta, la puntuación, el orden, la presentación, la limpieza y la riqueza de contenidos.

No se repetirán exámenes a los que no se asista, salvo por causas de fuerza mayor, o cuando medie un justificante médico. En todo caso, será el profesor el que decida lo que estime oportuno. Copiar en un examen será causa de suspenso. La copia sistemática podrá suponer suspender la asignatura a final de curso.

Las recuperaciones de las evaluaciones se harán en junio si el profesor lo considera oportuno. Se superará el curso si la suma de las calificaciones de las tres evaluaciones en junio es igual o superior a 5, siempre y cuando la nota de una evaluación no sea inferior a 3 y no se trate de la última evaluación.

En cuanto a la recuperación de materias pendientes, se considerará aprobada si el alumno aprueba las dos primeras evaluaciones del curso en el que se encuentre. En caso contrario, se presentará a unas pruebas en febrero y mayo, o únicamente en mayo (según decida el profesor) para recuperarla.

### 3º DE ESO

**Profesora: Mayte Berné**

#### **1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales.

Crit.LE.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social, practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

Crit.LE.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

Crit.LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

Crit.LE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones

Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos

Crit.LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

Crit.LE.2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Crit.LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

Crit.LE.3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

Crit.LE.3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

Crit.LE.3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Crit.LE.3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

Crit.LE.3.7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

Crit.LE.3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

Crit.LE.3.9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.

Crit.LE.3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. Crit.LE.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa

Crit.LE.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor; asimismo explica la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

Crit.LE.4.1. Leer obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura

Crit.LE.4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria

Crit.LE.4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

Crit.LE.4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios

Crit.LE.4.5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

Crit.LE.4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa

Crit.LE.4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

## **2. CONTENIDOS MÍNIMOS**

1. Resumen de textos escritos utilizando diferentes técnicas que recojan tanto el contenido como la intencionalidad de los textos.

2. Exposición oral de textos de distinto tipo a partir de un guion previo, adaptando el lenguaje a la situación comunicativa y utilizando los recursos necesarios para mantener la atención del receptor (control de la voz, entonación...)

3. Producción de textos escritos narrativos, descriptivos y dialogados.

4. Ampliación del vocabulario a partir de las lecturas obligatorias.

5. Reconocimiento de los elementos del proceso comunicativo y las funciones que operan sobre esos elementos.

6. Reconocimiento de los constituyentes de la oración: complementos verbales

7. Análisis y clasificación de oraciones simples. Introducción a la oración compuesta

8. Dominio de la morfosintaxis del sintagma nominal y el sintagma verbal.

9. Aplicación de los conocimientos lingüísticos a la elaboración de textos propios y a la interpretación de textos ajenos.

10. Detección en textos orales y escritos de todo tipo de los usos del lenguaje verbal y no verbal que suponen cualquier tipo de discriminación social, racial, sexual... y evitar esos usos en la producción propia de textos.

11. Conocimiento de las características básicas de los movimientos literarios, hasta el siglo XVIII incluido, y, además, las obras y autores estudiados en cada periodo.

12. Análisis de textos literarios fundamentales en la historia de la literatura (desde la Edad Media hasta el siglo XVIII e incluidos algunos de autores aragoneses), comprendiendo su contenido, analizando su estructura y su estilo y aportando una valoración personal de los mismos.

13. Elaboración de textos de intención literaria a partir de textos claves de la historia de la literatura, aplicando los conocimientos que el alumno posee sobre las estructuras y las características de cada género.

14. Definición de palabras, averiguar su formación y conocimiento de sus valores significativos en el contexto lingüístico.

15. Lectura de los libros de lectura obligatoria y realización adecuada de las actividades y trabajos indicados por el profesor.

### 3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que se emplearán para el curso de 3º de la ESO son:

- Exámenes.
- Cuaderno de clase.
- Escucha activa.
- Participación y colaboración en las diversas tareas de clase.
- Lecturas obligatorias (una por trimestre).
- Lecturas opcionales.
- Trabajos escritos, proyectos del centro y exposiciones orales.
- Observación y toma de datos dentro del aula de los trabajos y actividades realizados por el alumno.

### 4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
<b>Contenidos</b> 1 nota de 1 a 10	Pruebas escritas (al menos dos trimestrales)		<b>70%</b>
<b>Trabajo</b> 1 nota de 1 a 10	Lecturas trimestrales	Trabajos escritos u orales/pruebas de comprobación	<b>10%</b>
	Actividades orales: exposiciones, narraciones, declamación, etc. Actividades escritas: textos de creación, talleres Cuaderno		<b>10%</b>
<b>Actitud</b> 1 nota de 1 a 10	Participación y motivación. Convivencia: respeto a los compañeros y profesor. Actitud en clase y esfuerzo.	Control diario de realización de tareas y actitud en clase	<b>10%</b>
			<b>30%</b>

#### LIBROS DE LECTURA:

1ªev.: *Esto y eso de Raúl Vacas*

2ªev.: *Donde surgen las sombras de David Lozano.*

3ªev.: *Tuerto, maldito y enamorado de Rosa Huertas*

MATERIALES OBLIGATORIOS	
1	El libro de texto escogido es Lengua castellana y Literatura. 3º. ESO, de la editorial Micomicona
2	Bloc con hojas cuadrículadas.
3	Fundas de plástico para meter los folios cuando sea necesario.
4	Material básico: bolígrafos, etc.

- Para poder ponderar en la nota global de la evaluación se debe obtener un mínimo de **4** puntos en cada apartado (Contenidos, trabajo, actitud).
- En cualquiera de los textos escritos por los alumnos se aplicará un modificador entre +1 y -1 por cuestiones de presentación, ortografía, gramática y léxico. Falta consonántica: -0,2; faltas acentuales: -0,1).
- **Copiar de internet** para realizar trabajos que deben ser de producción propia del alumno se penalizará con un 0 en el apartado de Trabajos y un 0 en el apartado de Actitud, independientemente del resto de las notas que el alumno tenga en estos apartados. Copiar o hablar en una prueba escrita supondrá automáticamente un 0 en el apartado de Contenidos.
- Para **recuperar las evaluaciones pendientes**: el profesor valorará la evolución a lo largo del curso. En cualquier caso, si se considera oportuno se podrán realizar recuperaciones.

Si en el transcurso de una prueba escrita el profesor descubre que un alumno participa en alguna actividad ilícita encaminada a alterar el resultado del sistema de evaluación empleando cualesquiera métodos fraudulentos, tales como utilización de material prohibido (“chuletas”, apuntes, teléfono móvil, etc.) o copia de un compañero, el profesor le retirará de forma inmediata el ejercicio, otorgando al mismo una calificación de **cero**.

## 4º ESO

**Profesores: Nacho Tajahuerce, Mayte Berné y Aránzazu Jaso**

### **A) CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
- Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
- Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.
- Crit.LE.1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
- Crit.LE.1.5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.
- Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.
- Crit.LE.1.7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.
- Crit.LE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
- Crit.LE.2.1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales.
- Crit.LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
- Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- Crit.LE.2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
- Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.
- Crit.LE.3.1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.
- Crit.LE.3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- Crit.LE.3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.

- Crit.LE.3.4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.
- Crit.LE.3.5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel o en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.
- Crit.LE.3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.
- Crit.LE.3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
- Crit.LE.3.8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.
- Crit.LE.3.9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- Crit.LE.3.10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento, con especial atención a los localismos y a los aragonesismos léxicos y gramaticales.
- Crit.LE.4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.
- Crit.LE.4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
- Crit.LE.4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
- Crit.LE.4.4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, con especial atención al contexto aragonés de narradores coetáneos a la época reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.
- Crit.LE.4.5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- Crit.LE.4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

## **B) CONTENIDOS MÍNIMOS**

- Comprensión de textos.
- La redacción y práctica de textos

- El resumen, la introducción al comentario de texto y simulación de los mismos.
- Distinción de la tipología textual. Los textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Los mecanismos de cohesión y los conectores discursivos, así como su reconocimiento en el texto.
- Las categorías gramaticales.
- La formación de palabras y uso de prefijos y sufijos.
- **Definición de palabras, averiguación de su formación y conocimiento de sus valores significativos en el contexto lingüístico**
- **Diferenciación y análisis de oraciones simples y compuestas.**
- Uso correcto de las reglas ortográficas.
- Lectura de obras de literatura española.
- **Conocimiento de las características básicas de los movimientos literarios desde el siglo XVI hasta el siglo XVII, ambos incluidos, y, además, las obras y autores estudiados en cada periodo.**
- **Análisis de textos literarios fundamentales en la historia de la literatura (desde la Edad Media hasta el siglo XVIII e incluidos algunos de autores aragoneses), comprendiendo su contenido, analizando su estructura y su estilo y aportando una valoración personal de los mismos.**
- Conocimiento de los distintos movimientos y épocas literarias, los autores más relevantes y sus obras más significativas, con aproximación a las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVIII, XIX y XX hasta nuestros días a través de la lectura de obras o fragmentos significativos, y en algunos casos, de obras completas.
- Uso de la correcta ortografía y expresión escrita con un vocabulario adecuado.
- Identificación de las características de textos literarios.

## **B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Para 4º de la ESO en nuestra materia se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Exámenes.
- Cuaderno de clase.
- Lecturas obligatorias:
  - Nacho Tajahuerce, *Piedra y tijeras*
  - Ramón J. Sender, *Réquiem por un campesino español*
  - Federico García Lorca, *Bodas de sangre*
- Lecturas opcionales.
- Trabajos escritos y exposiciones orales.

## **C) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Para la evaluación y calificación de la materia hemos establecido unos criterios concretos de los que se informará al alumnado. Estos son:

- Los exámenes de los contenidos de la programación puntuarán un 70% de la nota.
- El trabajo diario de clase y desde casa y la nota del cuaderno supondrán un 20 %.
- Las lecturas obligatorias, los trabajos escritos y exposiciones orales pautadas supondrán otro 10%.



Además de todo ello, las lecturas y actividades opcionales podrán subir la nota hasta un punto. Y también consideraremos que en todas las pruebas y trabajos escritos se aplicará una penalización **máxima de 1 punto** por inadecuada presentación (- 0.25) y faltas de ortografía (- 0.05 por tildes y -0.1 por falta ortográfica).

Si algún alumno tiene una materia pendiente se considerará aprobada si aprueba los dos primeros trimestres del 4º curso y en caso contrario tendrá que realizar un examen o trabajo según lo establezca el profesor, de los contenidos mínimos del 3º curso de ESO.

En la evaluación extraordinaria de septiembre no se guardarán las partes, entrarán los contenidos mínimos establecidos para este curso. Se considerará aprobada con una nota superior o igual a un 5.



## **1º BACHILLERATO**

**Profesores: Ana Requejo, María Ángeles Casanova y Nacho Tajahuerce**

### **CRITERIOS/ ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN MÍNIMOS**

- 1- Est. LE 1.1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden establecido. (crit. LE 1.1)
- 2- -Est. LE1.1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa (crit. LE 1.1.)
- 3- Est.LE.1.1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. (crit. LE 1.1.)
- 4- Est.LE.1.2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral. (Crit. LE 1.2)
- 5- Est.LE.2.1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. (crit. LE 2.1.)
- 6- Est.LE.2.1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc., empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín... (crit. LE 2.1.)
- 7- Est.LE.2.2.1 Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica o cultural, identificando el tema y la estructura. (crit. LE 2.2.)
- 8- Est.LE.2.2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación, distinguiendo las ideas principales y secundarias. (crit. LE 2.2.)
- 9- Est.LE.2.3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido. (crit. LE 2.3.)
- 10- Est.LE.2.4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su contenido, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales. (crit. LE 2.4.)
- 11- Est.LE.3.1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos. (crit. LE 3.1.)
- 12- Est.LE.3.2.1. Identifica y explica los usos y valores (presencia y ausencia) de las categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículo determinado e indeterminado y todo tipo de determinantes) en un texto, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. (crit. LE 3.2.)
- 13- Est.LE.3.3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras. (crit. LE 3.3.)
- 14- Est.LE.3.4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. (crit. LE 3.4.)
- 15- Est.LE.3.6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo. (crit. LE 3.6.)
- 16- Est.LE.3.8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché. (crit. LE 3.8.)
- 17- Est.LE.4.1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa. (crit. LE 4.1.)
- 18- Est.LE.4.2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. (crit. LE 4.2.)
- 19- Est.LE.4.3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras representativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. (crit. LE 4.3.)
- 20- Est.LE.4.4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o

presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. (crit. LE 4.4.)

### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

- Realización de exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden establecido
- Desarrollo por escrito de un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical
- Ajuste de la expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc., empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.
- Comprensión de textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica o cultural, identificando el tema y la estructura.
- Síntesis de textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación, distinguiendo las ideas principales y secundarias.
- Resumen del contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
- Realización de trabajos de investigación planificando su contenido, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.
- Uso de la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.
- Identificación y explicación de los usos y valores (presencia y ausencia) de las categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículo determinado e indeterminado y todo tipo de determinantes) en un texto, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
- Reconocimiento de la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.
- Diferenciación y análisis de oraciones simples y compuestas.
- Reconocimiento y explicación de los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
- Conocimiento y consulta de fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.
- Selección del léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.
- Lectura y análisis de fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa.
- Conocimiento de los distintos movimientos y épocas literarias, los autores más relevantes y sus obras más significativas, con aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días a través de la lectura de obras o fragmentos significativos, y en algunos casos, de obras completas.
- Identificación de las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.
- Interpretación crítica de fragmentos u obras representativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Planificación para la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.

### **INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

Para la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

#### 1. El trabajo, asistencia y participación diaria en clase:

- Adquisición de hábitos de participación en clase.
- Iniciación en las técnicas de expresión oral como portavoz de su grupo.
- Aprender a discutir, respetar y valorar las opiniones de sus compañeros.
- Participar en discusiones colectivas.
- Intervención frecuente solicitando aclaración de dudas o aportando sugerencias.

#### 2. Trabajos personales:

- Creatividad y originalidad.
- Claridad y adecuada presentación.
- Completar y corregir actividades realizadas en clase.
- Llevar al día las tareas encomendadas.

#### 3. Actividades realizadas en grupo:

- Integración en el grupo.
- Aportaciones frecuentes y no actitud pasiva.
- Actuaciones como portavoz y secretario de grupo.
- Críticas razonadas y constructivas.

4.- Pruebas objetivas sobre los contenidos de la materia.

En la calificación de la **expresión escrita** se intentará valorar:

- Presentación de los trabajos.
- Corrección lógica, sintáctica y ortográfica (en este punto, ante la sistemática «pasividad» del alumnado, se restará medio punto por cada falta cometida, lo que quedará acordado desde el comienzo del curso)
- Expresividad.
- Originalidad.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La nota final trimestral se obtendrá atendiendo a los siguientes porcentajes:

- 70% nota media de los exámenes. Las pruebas objetivas podrán ser tanto escritas como orales (individuales o en grupo)
- 20% pruebas objetivas sobre las lecturas evaluables.
- 10% Entrega de trabajos, comentarios de texto, trabajo en el aula y desde el domicilio...
- Las lecturas y actividades opcionales podrán subir la nota final hasta **un punto**, siempre que el alumno o alumna haya obtenido un 5 en la evaluación final.

Si en alguno de estos apartados se constata abandono total por parte del alumno, la nota de evaluación será insuficiente. Esto es, la realización de trabajos o controles que demuestren la lectura de las obras de lectura obligatoria serán requisito imprescindible para que los alumnos puedan ser evaluados positivamente en la asignatura.

En todas las pruebas y trabajos escritos se aplicará la siguiente penalización por mala presentación, faltas de ortografía o errores de coherencia y cohesión textual:

- Por cada falta de ortografía: -0.1
- Por cada dos acentos: -0,1
- Por mala presentación de un texto: hasta -0,2
- Por falta de aceptabilidad, coherencia, cohesión textual, corrección normativa, riqueza y precisión léxica: hasta -0.25 puntos.

(Paráfrasis y circunloquios que no aportan información descuentan)

**Máximo de penalización: - 1 )**

### RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

La evaluación es continua, formativa y sumativa para los contenidos de Lengua Castellana y Literatura por lo que las evaluaciones suspendidas se recuperarán aprobando la evaluación siguiente. Para los contenidos de Literatura se realizarán recuperaciones cada evaluación.

### NOTA FINAL

Media ponderada

1ª eval. X 1

2ª eval. X 2

3ª eval. X3

Total ..... Dividido :6

### NOTA:

**Será calificado negativamente cualquier ejercicio, examen o trabajo en el que el alumno o alumna haya cometido cualquier tipo de fraude académico (copia). Si la falta se produce en una prueba de recuperación final o en la tercera evaluación, el alumno o alumna será calificado en la evaluación final como “insuficiente”.**

### PRUEBA EXTRAORDINARIA

La prueba consistirá en un examen y/o la elaboración de un trabajo, a criterio del profesor. Los contenidos del examen o trabajo serán determinados por acuerdo en el departamento. El examen o trabajo versará sobre los contenidos mínimos del área. El referente para la determinación de los contenidos mínimos es el correspondiente apartado de la Programación didáctica del área.

Se evaluará la ortografía con la que esté escrita la prueba, aplicando los criterios de penalización establecidos para todo el curso.



## 2º BACHILLERATO

Profesoras: Mayte Berné y Aránzazu Jaso

### a) CONTENIDOS Y ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los contenidos mínimos del curso son los siguientes:

- ✓ La sintaxis de la oración simple (nuevos conceptos de la Evau: SP y Complementos Argumentales).
- ✓ Análisis sintáctico: Coordinación, yuxtaposición y subordinación de oraciones. Oraciones subordinadas sustantivas, de relativo y otras estructuras subordinadas.
- ✓ La reflexión sintáctica: Sintaxis inversa, pares mínimos, ambigüedades léxicas.
- ✓ El lenguaje figurado: Cuestiones léxicas
- ✓ Textos expositivo y argumentativo: comprensión y análisis de la adecuación, coherencia y cohesión. Profundización en el comentario lingüístico de textos.
- ✓ La poesía del siglo XX. *Romancero gitano*, de García Lorca
- ✓ El teatro de la posguerra. *La fundación*, de Buero Vallejo.
- ✓ La narrativa del siglo XX. *Los santos inocentes*, Miguel Delibes.

Los estándares mínimos que debe alcanzar el estudiante para superar la materia son:

Est.LE.1.1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa

Est.LE.1.2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.

Est.LE.1.4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes

Est.LE.1.4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.

Est.LE. 2.1.1 Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.

Est.LE.2.1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.

Est.LE.2.2.1 Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar su expresión escrita.

Est.LE.2.2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...), empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos

Est.LE.2.4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la



terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.

Est.LE.2.4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticas (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.

Est.LE.3.2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

Est.LE.3.3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.

Est.LE.3.3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual

Est.LE.3.4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada

Est.LE.3.6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.

Est.LE.3.6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

Est.LE.3.7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.

Est.LE.4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas

Est.LE.4.2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento al que pertenece, con especial atención a la literatura aragonesa.

La distribución de la calificación se efectuará de la siguiente manera:

- 10% para el trabajo diario en clase y desde casa, actividades propuestas por el profesor y trabajos de las lecturas obligatorias.
- 90 % para exámenes

Se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Penalización de hasta **un punto** por faltas de ortografía. (-0,1 por falta, -0,05 por acento). También se contempla la bonificación por una ortografía ejemplar (hasta medio punto).
- Penalización de hasta 0,25 puntos por deficiencias en la redacción y en la presentación.
- Se podrá sumar hasta 1 punto por evaluación si se realizan trabajos sobre lecturas voluntarias propuestas por la profesora.
- Se podrá sumar hasta 0,5 puntos en la nota final si se participa de manera activa y regular en el programa "Leer juntos" (mínimo 4 sesiones)

La calificación final de la asignatura será la media aritmética del resultado de las tres evaluaciones. Si la media es menor a 5, se deberá asistir a la prueba global de las tres evaluaciones en junio. Si algún alumno/a desea mejorar su calificación, también podrá presentarse a este examen, habiéndolo comunicado previamente a la profesora. En este caso, se examinará de todos los estándares de la evaluación.

#### **Recursos**

- ✓ El alumnado no comprará libro, y las profesoras realizarán un dossier por trimestre con el contenido curricular, al que se le añadirán lecturas y actividades de clase según el desarrollo de las sesiones.
- Ordenador y proyector. Acceso a internet.
- **Libros de lectura obligatoria**

*El Romancero gitano*, Federico García Lorca

*La Fundación*, Antonio Bueno Vallejo.

*Los santos inocentes*, Miguel Delibes

#### **10. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES**

Para recuperar la materia pendiente de primero de bachillerato deberá hacer un trabajo de todos los contenidos mínimos del 1º de bachillerato en los plazos propuestos por el profesor.



## **TALLER DE LENGUA 3º ESO**

**Profesoras: María Teresa Berné y Aránzazu Jaso**

### **A) CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Crit.TL.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

Crit.TL.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos de diferente tipo narrativo, descriptivo, dialogado, instructivo y expositivo.

Crit.TL.1.3. Comprender el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas, coloquios y debates)

Crit.TL.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad familiar, social y escolar.

Crit.TL.1.5. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales de las mismas (gestos, movimientos, mirada...)

Crit.TL.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

Crit.TL.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

Crit.TL.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Crit.TL.1.9. Crear textos orales usando correctamente los conocimientos lingüísticos adquiridos (categorías gramaticales y estructuración de la lengua) para comprender y componer textos orales.

Crit.TL.1.10. Escuchar y leer de forma expresiva y dramatizar textos literarios sencillos, disfrutando del placer que proporciona la literatura.

Crit.TL.2.1. Reconocer la idea general y algunas informaciones concretas y distinguir el sentido literal y sobreentendido en textos de diferentes ámbitos próximos a la experiencia del alumnado.

Crit.TL.2.2. Reconocer las diferencias formales entre lengua oral y lengua escrita.

Crit.TL.2.3. Diferenciar los tipos de texto teniendo en cuenta su finalidad, la situación comunicativa y el medio por el que se transmiten, con especial atención a los géneros periodísticos y utilizar esta información para valorar el contenido.

Crit.TL.2.4. Utilizar estrategias para la comprensión de textos escritos de los distintos ámbitos y recursos para la búsqueda y selección de la información en formato papel o digital.

Crit.TL.2.5. Observar, identificar y construir familias léxicas con ayuda del diccionario en formato papel o digital.

Crit.TL.2.6. Componer y resumir textos literarios (narraciones) y no literarios (exposiciones y argumentaciones sencillas) planificando el contenido, respetando la ortografía, tipografía y normas gramaticales ayudándose, cuando sea necesario, de elementos paratextuales (gráficos, imágenes...) con claridad, coherencia y corrección.

Crit.TL.2.7. Componer textos propios del ámbito académico en soporte papel o digital para asimilar y transmitir información con fidelidad: esquemas, resúmenes, exposiciones sencillas de temas, exámenes..., planificando y revisando los textos.

Crit.TL.2.8. Aplicar reflexivamente las normas ortográficas de grafías, acentuación y puntuación en palabras, enunciados y textos poniéndolas en práctica en la composición y revisión de los mismos, valorando la necesidad de que sean comprensibles para el receptor.

Crit.TL.2.9. Utilizar los conocimientos básicos adquiridos sobre la estructuración de la lengua, relaciones entre significados y normas gramaticales y una terminología lingüística imprescindible para comprender y componer con progresiva autonomía textos.

Crit.TL.2.10. Leer y comprender textos literarios adecuados, observar sus características en relación con el tema y la obra con la propia experiencia del alumno y reconocer en ellos las figuras literarias básicas: metáfora, comparación y personificación.

Crit.TL.2.11. Recrear y reescribir textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes) reconociendo las características de algunos modelos trabajados en las lecturas dirigidas.

Crit.TL.3.1. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

Crit.TL.3.2. Reconocer y corregir errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas

Crit.TL.3.3. Utilizar los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

Crit.TL.3.4. Emplear fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

Crit.TL.3.5 Reconocer y explicar en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

Crit.TL.3.6. Reconocer la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

Crit.TL.3.7. Reconocer la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

Crit.TL.3.8. Localizar en un mapa las distintas lenguas de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor.

Crit.LE.4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura aragonesa, española y universal, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

Crit.LE.4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc.

Crit.LE.4.3. Leer y comprender una selección de textos literarios adaptados, y representativos de la literatura juvenil, aragonesa y española de algún movimiento literario desde la E.M hasta el Siglo de Oro.

Crit.LE.4.4. Redactar textos personales de intención literaria que sigan las convenciones de los géneros propuestos.

## **B) CONTENIDOS MÍNIMOS**

La materia no se entiende como el alcance de unos contenidos mínimos que deban ser alcanzados si no como un refuerzo y repaso de las competencias necesarias para superar la materia de 3º ESO satisfactoriamente.

## **C) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Referido al punto anterior, se evaluarán los siguientes instrumentos

- Cuaderno del alumno
- Trabajo diario de clase
- Diferentes pruebas como fichas, trabajos, lecturas, debates, comprensiones orales y escritas, expresión escrita y oral

## **D) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **El cuaderno del alumno:** El cuaderno debe estar completo, con todas las actividades realizadas y supondrá un 20% de la nota.
- **Nota diaria del trabajo realizado en clase:** 20%
- **Pruebas de diverso tipo y diferentes trabajos:** 60%

Se pone como condición para obtener calificación positiva en la asignatura de Taller de Lengua de 3º de ESO que **el alumno obtenga una calificación global igual o superior a 5 puntos**. La nota final será la nota media de los tres trimestres.

**OBSERVACIONES:**

No se realizarán exámenes en esta materia a excepción de aquellos alumnos que no alcancen los mínimos de esfuerzo y trabajo necesarios o no asistan a clase. En ese caso tendrán que rendir una prueba objetiva al final de cada evaluación, consistente en la comprensión de un texto escrito, una serie de preguntas relacionadas con los contenidos impartidos durante el curso y la producción de un texto propio.

## **Literatura Universal 1º Bachillerato.**

**Profesor: Nacho Tajahuerce**

Para superar la materia, el alumno deberá alcanzar estos estándares mínimos de aprendizaje evaluables:

Crit.LI.1.1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

Crit.LI.1.3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.

Crit.LI.1.4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.

Crit.LI.2.1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido, de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos

Crit.LI.2.2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.

Crit.LI.2.3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia

### b) Contenidos mínimos

1. Identificación de algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal en fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal.

2. Interpretación de obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivo y, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario.

3 Interpretación de determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal, especialmente significativas, en relación con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron.

4 Comentario de textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.

5. Comparación de textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.

6 Lectura y análisis de textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

7. Realización de trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura

8. Realización de trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad consultando fuentes de información diversas.

9 Realización de presentaciones orales con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

10 Realización de presentaciones escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

11 Reconocimiento de la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad

12 Reconocimiento de la lectura como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

### c) Instrumentos de evaluación

Para la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. El trabajo, asistencia y participación diaria en clase:

- Adquisición de hábitos de participación en clase.
- Iniciación en las técnicas de expresión oral como portavoz de su grupo.
- Aprender a discutir, respetar y valorar las opiniones de sus compañeros.
- Participar en discusiones colectivas.
- Intervención frecuente solicitando aclaración de dudas o aportando sugerencias.

2. Trabajos personales sobre la lectura de una obra significativa de una época interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.

3. Actividades realizadas en grupo

4. Exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información u la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente valorando las obras literarias como punto de encuentro e ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.

5.- Pruebas escritas sobre los contenidos y las lecturas obligatorias.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



- La nota de cada evaluación se obtendrá a partir de las siguientes pruebas:

**Examen teórico o presentación teórica oral: 4 puntos.**

**Examen práctico (comentario de texto): 3 puntos.**

Se realizarán cinco preguntas: a) relación con el autor y su producción literaria; b) localización en la obra; c) comentario del tema; d) comentario de los aspectos formales y estructurales; e) valoración personal y relación con la actualidad.

- **Pruebas de control de lectura: 2 puntos.**
- **Trabajos obligatorios: 1 punto.**
- **Trabajos voluntarios: +1 punto.**

Para aprobar el curso será necesario aprobar las tres evaluaciones.

La evaluación es continua, formativa y sumativa. No se contemplan recuperaciones por evaluaciones suspendidas.

NOTA FINAL= MEDIA PONDERADA= [(1a eval. X 1) + (2o eval. X 2) + (3a eval. X3)] / 6

CRITERIOS DE CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA.

Se evaluará la ortografía con la que esté escrita la prueba, aplicando los criterios de penalización establecidos para el bachillerato en general

- De no superar la materia en la convocatoria ordinaria de junio se realizará un examen en la convocatoria extraordinaria de septiembre con todos los contenidos de la materia.

## ORATORIA

**Profesoras: María Teresa Berné y Aránzazu Jaso**

a) Criterios de evaluación

Crit. ORA 1.1. Leer y comprender discursos persuasivos sencillos de diferentes tipos. CCL-CAA

ORA.1.1.1. Identifica en los textos escritos los argumentos principales y la tesis.

Est.ORA.1.1.2. Explica la intención del discurso.

Est.ORA.1.1.3. Identifica la estructura del texto y la relación entre ideas.

Est.ORA.1.1.4. Identifica las estrategias para captar la atención y la benevolencia de la audiencia equilibrando el uso de recursos emocionales y racionales.

Est.ORA.1.1.5. Contrasta el contenido del texto con el conocimiento obtenido en otras fuentes y con lo que sabe.

Est.ORA.1.1.6. Valora la influencia de los rasgos

Crit.ORA.1.2. Escuchar y ver discursos persuasivos sencillos de diferentes tipos. CCL-CAA

Est.ORA.1.2.1. Identifica en los textos orales los argumentos principales y la tesis.

Est.ORA.1.2.2. Explica la intención persuasiva del discurso y la expresa. Est.ORA.1.2.3. Identifica la estructura del texto y la relación entre las ideas que expone.

Est.ORA.1.2.4. Contrasta el contenido del texto con el conocimiento obtenido en otras fuentes y con lo que sabe.

Est.ORA.1.2.5. Identifica los recursos del lenguaje no verbal y describe su valor expresivo.

Crit.ORA.2.1. Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso. CCL

Est.ORA.2.1.1. Condensa en una frase breve y clara un mensaje persuasivo

Crit.ORA.2.2. Adaptar la creación y el diseño del discurso a las características del contexto comunicativo. CCL-CSC

Est.ORA. 2.2.1. Emplea en un texto estrategias comunicativas para captar la atención y la benevolencia de la audiencia.

Est.ORA.2.2.2. Planifica el discurso teniendo en cuenta las características del modelo o género elegido.

Est.ORA.2.2.3. Diseña el discurso teniendo en cuenta el tiempo y el canal de comunicación de que dispone.

Crit.ORA.2.3. Identificar y manejar fuentes documentales CCL

Est.ORA. 2.3.1. Identifica las fuentes de las que puede obtener información.

Est.ORA.2.3.2. Selecciona las fuentes documentales más adecuadas y sus propias vivencias para extraer contenidos e ideas variados relacionadas con el tema del discurso. Crit.ORA.2.4.

Obtener y organizar la información para profundizar en el conocimiento del tema del discurso, mediante la documentación y la investigación. CCL-CD-CAA-CMCCT Est.ORA.2.4.1. Analiza de manera crítica la información encontrada y evalúa su idoneidad para el objetivo de su discurso.

Est.ORA.2.4.2. Organiza los datos para su tratamiento haciendo uso de las técnicas de trabajo intelectual.

Crit.ORA.2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizarlas en una estructura ordenada y eficaz. CSC-CCL-CAA Est.ORA.

2.5.1. Selecciona las ideas combinando equilibradamente los contenidos lógicos con los emocionales, para construir una propuesta personal y original.

Crit.ORA.2.6. Emplear recursos propios de la argumentación. CCL Est.ORA.

2.6.1. Emplea con propiedad los recursos propios de la argumentación.

Crit.ORA.2.7. Organizar las ideas en una estructura ordenada y eficaz. CCL-CAA

Est.ORA.2.7.1. Organiza los contenidos en una estructura clara y eficaz, en la que se observa una introducción, una conclusión y un desarrollo coherente del cuerpo del discurso.

Crit.ORA.2.8. Redactar el discurso con corrección lingüística, creatividad y eficacia persuasiva. CCL-CAA-CCEC

Est.ORA.2.8.1. Redacta el discurso con coherencia, cohesión y corrección lingüística.

Est.ORA.2.8.2. Emplea recursos retóricos básicos de manera original y al servicio de la eficacia persuasiva.

Crit.ORA.2.9. Realizar el proceso de revisión del texto. CCL-CAA-CCEC

Est.ORA.2.9.1. Realiza sucesivas revisiones, correcciones y mejoras del texto, ayudándose de la autoevaluación y de la coevaluación.

Est.ORA.2.9.2. Utiliza las TIC en los procesos de revisión de la corrección ortográfica.

Crit.ORA.3.1. Desarrollar estrategias mnemotécnicas del discurso a partir de secuencias

pequeñas hasta dar con el texto completo. CCL-CMCCT-CAA

Est.ORA.3.1.1. Desarrolla estrategias propias para memorizar un texto

Crit.ORA.3.2. Memorizar el discurso dejando espacio para la improvisación y la espontaneidad. CCL-CAA

Est.ORA.3.2.1. Presenta un texto aprendido sin perder la improvisación y la espontaneidad.

Crit.ORA.3.3. Potenciar las emociones positivas en la exposición ante el público. CSC- CCL-CAA

Est.ORA.3.3.1. Realiza una exposición en la que busca manifestar confianza, seguridad y serenidad para disfrutar de la oportunidad de presentar su discurso ante un auditorio

Crit.ORA.3.4. Controlar la conducta asociada a las emociones negativas ante situaciones comunicativas con público. CCL-CSC

Est.ORA.3.4.1. Reconoce las emociones negativas (miedo escénico, inseguridad, nerviosismo, etc.) como una manifestación natural de la exposición ante el público.

Est.ORA.3.4.2. Desarrolla estrategias propias y saludables para controlar la conducta asociada a las emociones negativas.

Crit.ORA.3.5. Pronunciar con corrección, claridad y expresividad. CCL-CAA

Est.ORA.3.5.1. Pronuncia con corrección y claridad un texto de creación propia.

Est.ORA.3.5.2. Emplea con especial cuidado el ritmo de elocución natural de manera que permita seguir la exposición con facilidad.

Est.ORA.3.5.3. Emplea las pausas, los silencios y los cambios de tono y de ritmo de manera significativa, para potenciar el poder expresivo de su discurso. Crit.ORA.3.6. Emplear el lenguaje corporal y la presencia escénica como códigos comunicativos para ensalzar la expresividad y eficacia del discurso. CCL-CAA Est.ORA.3.6.1. Emplea en una exposición la mirada, la posición del cuerpo y la gestualidad de manera natural, eliminando progresivamente pequeños vicios y tics inadecuados.

Est.ORA.3.6.2. Ocupa el espacio con naturalidad y personalidad, evitando el artificio.

Crit.ORA.3.7. Utilizar programas informáticos y audiovisuales para el diseño de presentaciones a fin de potenciar el significado y la expresividad del discurso. CCL-CD- CAA-CCEC

Est.ORA.3.7.1. Diseña presentaciones con diapositivas sencillas, claras y creativas, y emplea con moderación los recursos audiovisuales.

Crit.ORA.4.1. Usar la oratoria como un instrumento ético para la construcción o aproximación colectiva a la verdad. CAA-CSC-CCEC

Est.ORA.4.1.1. Emplea en un discurso las estrategias de la retórica y de la oratoria de manera ética y honesta, reconociendo las debilidades del razonamiento propio y valorando las aportaciones del razonamiento ajeno.

Est.ORA.4.1.2. Identifica las estratagemas que tergiversan la información.

Crit.ORA.4.2. Elaborar textos para intervenir en ámbitos de participación social, reales o simulados, con respeto por las normas de convivencia y procurando la resolución pacífica de conflictos. CSC

Est.ORA.4.2.1. Presente proyectos, aportaciones, opiniones o refutaciones en ámbitos orales diversos reales o ficticios.

Est.ORA.4.2.2. Elabora discursos para la defensa legítima de los derechos

Crit.ORA.4.3. Desarrollar las relaciones interpersonales y la propia personalidad gracias al uso cívico de la palabra. CSC-CAA

Est.ORA.4.3.1. Reconoce la manifestación de sus habilidades intrapersonales a través del discurso.

Est.ORA.4.3.2. Presenta sus ideas desde una perspectiva empática y sin agredir a las otras personas.

Est.ORA.4.3.3. Desarrolla habilidades asertivas para exponer las propias ideas con honestidad, afirmando los propios derechos.

b) Contenidos mínimos

1. Identificación en textos orales y escritos de los argumentos principales y la tesis.
2. Explicación de la intención persuasiva del discurso.
3. Identificación de la estructura del texto y la relación entre las ideas que se exponen.
4. Identificación de los recursos del lenguaje no verbal y descripción de su valor expresivo.
5. Síntesis en una frase breve y clara de un mensaje persuasivo.
6. Planificación y diseño del discurso teniendo en cuenta las características del modelo o género elegido, así como del tiempo y el canal de comunicación del que dispone.
7. Organización de los contenidos en una estructura clara y eficaz, en la que se observa una introducción, una conclusión y un desarrollo coherente del cuerpo del discurso.
8. Redacción del discurso con coherencia, cohesión y corrección lingüística empleando los recursos retóricos básicos de manera original y al servicio de la eficacia persuasiva.
9. Elaboración y presentación del discurso utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

10. Presentación de un texto aprendido sin perder la improvisación y la espontaneidad.
11. Realización de una exposición en la que se manifiesta la confianza, seguridad y serenidad para disfrutar de la oportunidad de presentar su discurso ante un auditorio.
12. Empleo del ritmo de elocución natural con especial cuidado.
13. Pronunciación de un texto de creación propia con corrección y claridad empelando las pausas, los silencios y los cambios de tono y de ritmo de manera significativa, para potenciar el poder expresivo de su discurso.
14. Presentación de sus ideas desde una perspectiva empática y sin agredir a las otras personas.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

##### A) EVALUACIÓN ORDINARIA

1.- Las pruebas escritas aportarán el 40% de la nota. En ellos se valorará la resolución de cuestiones teóricas y se aplicarán las deducciones correspondientes, en su caso, por error en la redacción y ortografía del ejercicio tal y como establecen los criterios de corrección ortográfica de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. 2.- El desarrollo de las prácticas supondrán un 40% de la nota final. 3.- El interés y participación en clase supondrán el 20% restante.

##### B) RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES

La evaluación es continua, formativa y sumativa. No se contemplan recuperaciones parciales por evaluaciones suspendidas.

##### NOTA FINAL

MEDIA PONDERADA=  $[(1^{\text{a}} \text{ eval.} \times 1) + (2^{\text{o}} \text{ eval.} \times 2) + (3^{\text{a}} \text{ eval.} \times 3)] / 6$

NOTA: Si se tiene constancia de que un alumno ha copiado en un examen o en cualquiera de las pruebas encomendadas por el Departamento, podrá ser suspendido en la evaluación continua y tendrá la posibilidad de recuperar la asignatura en la prueba extraordinaria de septiembre.

##### C) EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE)

Los contenidos de las pruebas extraordinarias serán determinados por acuerdo en los departamentos didácticos. Todos los modelos de pruebas que se apliquen versarán sobre los contenidos mínimos del área. La prueba constará de dos partes: una prueba escrita y la entrega de un vídeo cuyo contenido será determinado en cada caso y se concretará con el alumno correspondiente al finalizar el curso. El referente para la determinación de los contenidos mínimos es el correspondiente apartado de la Programación didáctica del área. Se evaluará la ortografía con la que esté escrita la prueba, aplicando los criterios de penalización establecidos para todo el curso.











